

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.690

Sábado 30 de noviembre de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

DE ACTUALIDAD

La autonomía de Castilla

El director de *El Debate* nuestro querido e ilustre amigo don Angel Herrera, es una de las contadas personas que han estudiado fundamentalmente la cuestión del regionalismo castellano. Su inteligencia clara y reflexiva ha ido aquilantando doctrinas, depurando conceptos, profundizando principios, y fruto de ese estudio y de esa meditación son sus ideas completas, justas y siempre determinantes de los fines que se proponen y de los resultados que se buscan. A estas cualidades, el señor Herrera une el privilegio de saber ponderar doctrinas y de alejarse de los defectos y de las estridencias para saber promediar que como en cierta ocasión dijo el señor Maura, constituye el supremo doctorado de las inteligencias.

Finalmente, el director de *El Debate* es un castellano de abolengo y un españolista de corazón. Sus campañas de prensa siempre están inspiradas en el más alto espíritu del bien patrio.

Pues bien, en reciente discurso pronunciado en Valladolid, el señor Herrera hizo las siguientes manifestaciones que creemos oportuno recoger del extracto publicado en el *Diario Regional*.

«Hace pocos días, se ha verificado en Barcelona un acto solemne. El 98 por 100 de los Ayuntamientos catalanes han pedido que se conceda a Cataluña, la autonomía integral. Al acto asistió materialmente la mayor parte del pueblo catalán y espiritualmente toda Cataluña.

Los vascos repetidas veces han solicitado también que se les conceda la autonomía. En Lugo se ha celebrado estos días una asamblea regionalista. La prensa valenciana ha publicado un programa de autonomía valenciana.

Vosotros, castellanos, en presencia de estos hechos, ¿no tenéis nada que aprender?

¿No tenéis nada que pretender? Queremos seguir este curso de acontecimientos, porque es en España donde se desarrollan.

No es el porvenir de Cataluña, de Valencia, de Galicia, el que se ventila; es el de España, y por eso Castilla no puede permanecer ajena a estos hechos.

¿Castilla puede oponerse al movimiento autonomista? De ninguna manera.

En un párrafo enumera las mejoras que en estos últimos años se han introducido en Cataluña.

La red telefónica, el Instituto de Estudios catalanes, la escuela de funcionarios de administración local, la Caja de Crédito Comunal, las bibliotecas populares (que en breve alcanzarán el número de 200), etc.

Si vosotros vierais, dice, cómo se crea, como se reconstituye Cataluña, tropezando siempre con los Gobiernos que la ponen dificultades, reconoceríais la justicia que la asiste en sus pretensiones.

Castilla no puede negar esta justicia, no se la niega a Cataluña.

Castilla tiene que aprender todo esto. Hay que tener presente que ahora va a venir la reforma constitucional, que están pidiendo los catalanes, la pasividad de Castilla no es justificada, porque vamos a un cambio total del presupuesto de la nación.

En el proyecto de autonomía se pretende que las tres cuartas partes de los ingresos, vengan al poder central.

Al acto de la concesión de autonomía deben estar dignamente representadas todas las regiones.

No os dais cuenta de que las regiones autonómicas han de quedar en mejores condiciones, que las otras.

Se debe conceder la autonomía, pero estando presentes todas las regiones, para que el reparto de cargas se haga como debe hacerse.

Cataluña y las provincias vascas tienen en el Parlamento español, representantes verdaderamente definidos y así se da el caso de que no se pueda tocar nada que interese a aquellas regiones sin que se levanten en su defensa.

Peró a Castilla no la ocurre esto, nadie levanta su voz autoritaria para defenderla, porque nuestra región está representada y defendida por los partidos políticos.

Dice que los intereses de la agricultura, a pesar de que los representantes de distritos agrícolas sen dos ó cuatro veces más que los de distritos industriales, no están defendidos.

Cita una frase de don Juan Valera, que dice que si veinte millones de hombres muy buenos y muy honrados están gobernados por cuatro pillos, a aquellos, además de buenos y honrados, se les puede calificar de tontos.

En párrafos elocuentes se ocupa de la necesidad de la unión de España y de que Castilla deje oír su voz en defensa de sus intereses.

España, será ahora, añade, el centro del comercio é influirá más que nunca en la marcha del mundo.

¿Veis por qué el procedimiento consiste ahora, más que en debilitar a España exteriormente, en dividirla interiormente?

El interés de alguna nación, consiste en que España se divida y en estos momentos de interés nacional, hay españoles que dirigen mensajes a pueblos extraños, cuyas intenciones ellos no deben conocer.

No es exacto que Castilla sea una región, que ha impuesto su yugo a otras regiones. Castilla es la primera región que ha sido gobernada por extraños.

Castilla, dice, no ha tenido afeanes imperialistas, ella fué la primera en advertir a las Cortes que los recursos se agotaban, y ha sido siempre un freno, un acicate, aunque luego ha sabido entregar a sus hombres.

Es una gran injusticia decir que Castilla se ha impuesto a las demás regiones; lo que ocurre es que en Castilla está el poder central, pero ella es la que más le sufre.

Castilla hizo la unidad de la Patria, por su situación geográfica y por el carácter castellano, que es expansivo, virtuoso y leal, concretado en el gráfico refrán «haz bien y no mires a quien».

Castilla está dando en estos momentos la unidad espiritual a España, como lo demuestra el gran movimiento agrario iniciado con los Sindicatos Católicos.

Este movimiento cuando estuvo en la región del Ebro, se hallaba constreñido, y hasta que no entró en tierra de Castilla, no comenzó a extenderse por toda España, llevando la simiente a otras regiones, formando las federaciones, llegando por último a constituir la Confederación Nacional.

Castilla no va a sojuzgar, a imponerse, va siempre a entregar lo que tiene y hace labor de apostolado.

Todas las regiones españolas van sufriendo un calvario y Castilla más que nadie.

Nuestro regionalismo debe ser castellano, español, sin exclusivismos y genuinamente agrario y político, paralelo éste a aquél.

Finalmente, el movimiento tiene que ser regionalista católico, puramente profesional.

La religión, según la definición que de ella hace un racionalista, Manuel Kant, es el cumplimiento de todos los deberes, porque esa es la voluntad de un ser superior.

El pueblo cumple con sus deberes, no por reflexión, sino por impulso interior.

En estos días en que se ataca a la propiedad y a la familia, hay muchos que piden que el pueblo sea religioso, y veo también caras nuevas entre nosotros, que son los del voto de Santa Bárbara, que advierten que va a tronar.

Elocuentemente dice que nosotros, que en Castilla tenemos un pueblo unido, que es católico, nosotros los hijos de Santa Teresa é Isabel la Católica, no podemos tener un regionalismo que no sea católico.

Termina solicitando la unión de todos con un lema, que sea católico, español y agrario, netamente castellano.

DE COLABORACION

LA DIFICULTAD

Son apremiantes los términos en que se plantea el pleito catalán. No cabe eludirlo; tampoco exterminarlo por la violencia. En esto tiene razón el señor Cambó. La única solución es abordarlo rotundamente, con una fórmula que satisfaga las insistentes demandas de los catalanes.

Nosotros somos, de antiguo, partidarios de la autonomía regional. Más de una vez hemos defendido desde estas columnas la política de los regionalistas catalanes, hombres modernos y de temple más superior a la calidad máxima del resto de los políticos españoles. No somos, pues, sospechosos en los juicios que emitamos y convendrá hacer por delante esta advertencia.

Cambó formula bien concretamente los términos de la cuestión. La soberanía puede examinarse en punto a su intensidad. «Cuanto a lo primero cabe el regateo; no somos intransigentes, y nos acomodaremos al límite que se designe. Cuanto a lo segundo, no admitimos más ó menos, exigimos el todo.»

La autonomía catalana significa, pues plena soberanía respecto de aquellas facultades que se concedan al pueblo catalán. Y aquí está la dificultad. Para el ejercicio de esa plena soberanía, ¿qué organismo habrá de ser creado? En parte, se sabe ya lo que piden: un Gobierno y un Parlamento catalanes.

El Gobierno será el Poder ejecutivo; como además se habla de un Tribunal Supremo catalán, existirá también el judicial. Pero no basta eso: esos poderes necesitan un elemento coordinador, un factor común a ellos. ¿Cuál será? He aquí la dificultad.

Hace falta, en efecto, un Poder moderador ó armónico. ¿A quién se ha de encomendar? A un presidente de República, no: si Cataluña ha de ser miembro de la federación ibérica, necesitará registrarse por una forma de gobierno idéntica a la existente en la Federación. Solo cabe encomendarlo a un monarca, gran duque ó cosa por el estilo.

Pero para esto existen positivos obstáculos. En primer lugar, la falta de raigambre para una institución que en el ambiente catalán vendrá a suponer innovación difícil. El siglo XX hará lo bastante con mantener las dinastías antiguas; a lo que no llegará es a crear dinastías nuevas. En segundo lugar, y esto es fundamental, fácilmente podrá producirse un conflicto grave: que la mayoría de los parlamentarios catalanes sean republicanos, cosa no imposible ciertamente. El día que eso ocurriese, ¿cómo se podría compaginar el régimen monárquico parlamentario con la mayoría republicana, también parlamentaria?

Es, pues, preciso meditar mucho sobre este problema. No discutimos el punto de vista de la soberanía con plena intensidad. Si hay acierto en la fijación del límite, lo de menos es esa intensidad. Pero sí hacemos notar el enorme escollo que ha de surgir al dar realidad orgánica a la tan anhelada autonomía.

Quizá se evitaría vaciando esta en un organismo análogo a la Mancomunidad actual. Podría hacerse de ella un verdadero Parlamento, en cuyo seno serían elegidos, por mayoría de votos, los directores de las diversas ramas administrativas. Estos directores, presididos por el de la Mancomunidad parlamentaria, constituirían un Poder ejecutivo dentro del legislativo, y así no haría falta Poder moderador.

Pero si eso parece poco y se quiere llegar a la organización de los Estados soberanos, lo confesamos ingenuamente, no sabemos como se podrá resolver la incógnita del poder armónico.

Esta es la dificultad básica del problema catalán.

JOSÉ CALVO SOTELLO.

DE MADRID
vendrá a Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO
—Y CIRUGÍA GENERAL—

DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.ª izquiera.

LIBRERIA INTERNACIONAL

Paloma 52 - Teléfono 29

Se acaba de recibir la «Gran colección de Novelas» entre las que se encuentran: «Honor de esposa y corazón de madre», «La Justicia de Dios», «El testamento de un conspirador» de Ortega y Frías, «La Aldea perdida» de A. Palacio Valdés, «El sillón trágico» de Gastón Leroux y otras no menos interesantes de Navarro, Villoslada, Dickens, L. Parreño, Mariano J. de Larra, Boissière, Pemberton, Vilkie, Collins, Salgari, etc.

Todas están cuidadosamente impresas, con multitud de grabados y encuadernadas sólidamente. Forman volúmenes en 4.º, de cerca de 400 páginas.

Cada obra completa ¡UNA PESETA!

LA PROVEDORA ANTIGUA,

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.º - Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas», Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, hicores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precios.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

RCÓNICAS DE PARIS

Por la liberación de Alsacia y Lorena

Entre todas las grandiosas manifestaciones de júbilo entusiasmo con que Francia, y especialmente París está celebrando la feliz terminación de la guerra y el triunfo resonante de las armas aliadas, ninguna, seguramente, puede compararse en cuanto a magnitud y brillantez con la celebrada en homenaje y honor de Alsacia y Lorena, las dos gloriosas provincias que hoy vuelven a formar parte del territorio francés.

Imaginamos todas las calles, plazas y avenidas de París invadidas, totalmente llenas y rebosantes de un gentío inmenso, empujándose como las olas de un mar inmenso en dirección a la gran Plaza de la Concordia, en cuyo centro se elevan las magníficas estatuas de Estraburgo y de Lila, símbolos vivientes ayer de dolor y de tristeza, hoy de gloria, de júbilo y de alegría.

Figuramos una muchedumbre compacta de doscientas mil, de trescientas mil personas, derramándose en la gran plaza y dejándose en pos de sí otros muchos millares de manifestantes que no pueden tener acceso a la vasta explanada, todos dominados por idéntica emoción, aclamando sin cesar a las dos provincias liberadas y llenando los aires con sus vítores y gritos entusiastas.

Representamos mentalmente el golpe de vista deslumbrador, magnífico, imponente del lugar de la escena, cobijado por un espléndido cielo azul, que rayan, en evoluciones atrevidísimas, numerosos aeroplanos, con las estatuas de las provincias irredentas materialmente cubiertas de flores, palmas, coronas, gasas y banderas, y frente a las estatuas, en cuyos rostros de piedra parece palpitar la vida, el gozo, la felicidad, la tribuna presidencial, en que se ve al Presidente de la República, acompañado de los presidentes de la Cámara y del Senado, de todos los ministros y secretarios de Estado, de los presidentes del Consejo Municipal de París y del Consejo general del Sena, del mariscal Joffre, del gran canciller de la Legión de Honor, del cuerpo diplomático, de numerosos generales del ejército de los representantes del arzobispo de París, de los consistorios protestante é israelita, de cien y cien personas más, de la nación entera.

Imaginamos todo eso, en plena exaltación de patriotismo, de victoria, de entusiasmo, y tendréis una idea, pálida, muy pálida aún, de la imponente escena. De pronto, sobre el gigantesco y formidable oleaje humano que llena la plaza, desciende una voz emocionada, que solo son capaces de oír los más próximos a la tribuna presidencial. Es el presidente de la República, Mr. Poincaré,

que había a la muchedumbre, interpretando los sentimientos de la Francia entera en esta hora de suprema alegría.

«Alsacia y Lorena vuelven a ser francesas! — exclama el primer magistrado de la nación. El mayor número de los héroes que acaban de morir por ellas, no las habrán conocido. Ellos, como algunos de nosotros, no habían visto su infancia argüida por sus dulces canciones, ni habían guardado en sus ojos la visión inefable de sus montañas azules y de sus amplias verdes campiñas. Sin embargo, se han sacrificado por ellas para librarlas de su cautiverio y devolverlas a Francia, que no les olvidaba comprendiendo que eran necesarias al equilibrio nacional y que desde el día en que nos fueron arrebatadas, faltaba a la patria un pedazo de su carne y una centella de su alma.»

Y después de rendir homenaje de admiración a cuantos, de una manera u otra, han trabajado y prestado su concurso eficazísimo a la gran obra de liberación de las dos provincias irredentas — hombres y mujeres, sacerdotes, obispos, soldados y maestros de escuela, obreros y funcionarios públicos — Mr. Poincaré tiene un especialísimo y tierno recuerdo para cuantos, con la esperanza en el corazón, cayeron en los surcos ensangrentados, en las trincheras y en el seno de los mares, sin que sus ojos hayan logrado contemplar la aurora risueña y feliz de la victoria y la luz de la paz, pero cuya imagen sagrada vivirá eternamente en el fondo de todos los corazones.

«Honor a los muertos, consejeros inmortales de los vivos! — termina diciendo el presidente de la República. Y sus palabras dejan en la muchedumbre inmensa, que a sus pies se estruja contentiendo el aliento, la emoción suprema, inefable, imperecedera de las horas sublimes de la vida.»

LUIS BERGER.

París, noviembre 1918.

GABINETE DENTAL

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Jose de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
TRES A CINCO
Espolón, 43, entresuelo

PROBLEMAS ACTUALES

El regionalismo español

X

Ese regionalismo que Castilla merece, es decir, que de derecho le corresponde, amplio y profundo, ha de ser lo que, gráficamente, describe el debido a Cataluña y a las demás regiones. Más que todas las razones, dirá el corazón del castellano, lo que él querría para su Castilla. Pues eso precisamente es lo que no puede regatearse a Cataluña. No puede hablarse de conceder ciertas libertades pecuniarias, como de limosna; no es regionalismo para el estómago exclusivamente, sino para el alma.

Así como las Repúblicas de la América española consiguieron su mayor edad y vino el brusco rompimiento por las faltas de los gobernantes que no quisieron conceder de grado lo que centuplicado arrancaron por la fuerza, la han alcanzado igualmente esa mayor edad las regiones españolas, especialmente las más preparadas, tienen conciencia de su papel en la nación y en la civilización; por eso han de tener participación en la vida política del país, y hay mejor medio que mirando de cara sus propios asuntos? Claro es que hoy con cautela y no abrir la jaula de una vez sin tener fuertes las alas, pero hay que ver la orientación clara en ese sentido, (con la vigilancia conveniente), so pena de consecuencias que, deplorables, nos pondrían en una enorme inferioridad respecto del extranjero.

Ahora, no hay ni que decir la diferencia entre las condiciones de libertad de las Repúblicas citadas y de las regiones. Aquellas por su distancia larguísima y sus razas aborígenes la siguieron completa, y en cambio jamás ha de disolverse el bloque compacto en alto grado de la madre España.

En particular los católicos hemos de ser los promovedores y alma del movimiento, por estar los ateos interesados, según lo ya dicho, en el centralismo. Los católicos, abandonando un ropaje añejo, inútil para la moderna lucha; desechando estériles ideales con nuevos bríos y de acuerdo con el espíritu activo del siglo, debemos lanzarnos a la batalla. Ya volveremos sobre la necesidad absoluta de asociarnos, pertrecharnos y adoptar la norma de universalidad, en la Sociedad de Naciones que dichosamente se vislumbra en el próximo futuro, símbolo de perfección humana, si queremos como debemos, sentirnos llamados a su esplendor máximo.

Ahora, diremos tan solo que sino trabajamos para el regionalismo sano y franco, nuestros enemigos sabrán ponerse de su parte, y entonces si que sería un mentido regionalismo, encubridor de la más horrible tiranía internacional, ultracentralista, el que estos lograrían para nuestra ruina.

Y si lo impedimos y logramos ese triunfo de nuestros ideales ¿podremos suplicar un poco de atención al servicio que Cataluña habría prestado a España, de la que forma parte, dándole el primer impulso para su resurrección? Sin duda será ese el mayor timbre de gloria para Cataluña.

A. DE TER

Barcelona-noviembre-918.

Reinosa

En la capilla Asilo de Jesús de esta villa se ha verificado con solemnidad extraordinaria la novena en honor de la Stma. Virgen de la Medalla Milagrosa.

Hoy día de la fiesta de la Aparición, hubo misa solemne con exposición de S. D. M., actuando de celebrante el arcepreste de este distrito, ayudado de los presbíteros Mantilla y Nuñez.

Por la tarde predicó el elocuente orador sagrado R. P. Melero, del convento de Montes-Claros.

—Un impuesto nuevo ha creado nuestro Ayuntamiento sobre la estancia de cerdos en la localidad, consistente en 5 pesetas por cada uno y pasando de este número 25.

—Las subsistencias continúan en sus precios altos.

—En el último mercado se vendieron 133 cerdos, 156 fanegas de cereales y 5.625 arrobas de patatas.

—Ha fallecido doña Gumersinda Fernández y Fernández, viuda de don Valentín Ruiz. A su familia nuestro sentido pésame.

DIÁZ.

27-XI-918.

Anís Manchego

Ama de cría

Se necesita para casa de los padres. Espolón 44, 3.º

La petición fiscal, en la causa contra el capitán Voyer

Según ya tienen conocimiento nuestros lectores, en esta plaza se ha continuado últimamente la instrucción de la causa contra el capitán de Infantería don Anibal Voyer Méndez, cuyo proceso se le sigue por la jurisdicción militar con motivo de su actuación en los sangrientos sucesos que se desarrollaron en la villa de Bilbao, en agosto del año próximo pasado.

El motivo de encontrarse en Burgos el citado oficial señor Voyer, es el de hallarse enfermo y serle perjudicial el clima de Bilbao.

Para su traslado no hubo ningún inconveniente toda vez que en su día habrá de celebrarse en Burgos el Consejo de Guerra para ver y fallar la correspondiente causa.

Esta se halla concluida y el fiscal, que lo es el Auditor de Brigada de esta Capitánía, don César García Rodríguez ha calificado los hechos cometidos por el capitán Voyer de un delito consumado de asesinato en la persona de Bernabé Ayuso; un asesinato frustrado en la persona de Rufino de Echevarría Ulibarri y dos homicidios en las personas de Tomás Eguizazu Oleaga e Isidoro Urrutia Goitia, previstos y penados en el artículo 418, circunstancia primera y 419 del Código Penal Ordinario y artículo 175, regla primera del de Justicia Militar.

Que de dichos delitos es responsable en concepto de autor el procesado capitán don Anibal Méndez Voyer, y en su virtud pide se le imponga la pena de muerte, cuarenta años de reclusión y diez mil pesetas de indemnización a cada una de las familias de las víctimas.

Terminado el período de plenario y según lo dispuesto en el Código de Justicia Militar, dicho fiscal formula su acusación, pidiendo para el procesado una severísima pena.

En la mañana de hoy, ha recibido las actuaciones el ilustrado capitán del regimiento de la Lealtad don Carlos Quintana Palacios, que es el defensor del acusado, con objeto de preparar y chotender su escrito de defensa, del que ha de dar lectura ante el Consejo de Guerra.

Este, lo constituirán generales pertenecientes a esta y otras plazas, presididos por el Gobernador militar de Burgos, y tendrá lugar probablemente en los primeros días de la semana entrante.

La vista de la causa será pública y se celebrará en uno de los nuevos pabellones que ocupa el Regimiento de la Lealtad, preparado convenientemente para tal objeto.

Hay gran expectación, como es consiguiente, por conocer el fallo del Consejo, que según el Código Militar no será público hasta que sea aprobado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Ha anunciado su venida el diputado a Cortes socialista Indalecio Prieto.

La conferencia del señor Carretero

Varios admiradores del señor Carretero, nos ruegan la inserción de las siguientes líneas:

Burgaleses

Don Luis Carretero, el que pide que salgamos de nuestra habitual apatía y que emprendamos una labor de estudio y trabajo para que Cartilla la Vieja ocupe el lugar que la corresponde en la vida nacional, viene a Burgos invitado por nosotros para dar una conferencia en el Teatro el próximo domingo día 1.º de diciembre a las once y media de la mañana. No dudamos que siendo el conferenciante huesped tan ilustre, tendremos verdaderos deseos de escucharle y a tal efecto, os invitamos para que honréis el acto con vuestra presencia.

Burgos 28 de noviembre de 1918.

Varios admiradores del Sr. Carretero.

LA LIGA CASTELLANA

El presidente de la Diputación de Valladolid señor Gómez Díez, ha cursado los siguientes telegramas:

Al presidente de la Diputación de Burgos:

«Aceptando idea oportuna esa Diputación convocar Asamblea Diputaciones castellanas para tratar problema regional, es urgentísima reunión próximo lunes, pues catalanes plantearán debate Parlamento martes, y conviene representación nacional conozca opinión Castilla.»

«Ruegole convoque telegráficamente Asamblea Diputaciones castellanas para el lunes en esa.—Gómez Díez.»

A los presidentes de las Diputaciones de Avila, León, Logroño, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Soria y Zamora, el señor Gómez Díez les dió

ayer mismo traslado del anterior telegrama y además remitió el siguiente:

«Presidente Diputación Valladolid a presidente Diputación Madrid.

«Ratifico mi carta de ayer, siendo urgentísimo convoque Diputaciones para tratar cuestión regionalismo, que se planteará en breve en Parlamento.»

«Necesario es conozca éste el pensamiento Diputaciones antes de resolver.»

El Presidente de la Diputación provincial ha dirigido a todas las provincias que componen la Liga castellana, el siguiente telegrama:

«Para que Castilla defina su actitud inspirada afirmación soberanía y unidad nacional que ataje disgregación patria, ruego esa Diputación concurren lunes próximo seis tarde este Palacio provincial dónde Diputación Liga Castellana se reunirán para dar ante representación nacional norma conducta a seguir, frente problema regional que según se dice planteará Cataluña parlamento martes próximo. Ruegole conteste telegrama. Presidente Diputación.—Rilova.»

Relacionado con este asunto, el señor Rilova ha convocado para hoy a las seis de la tarde, a una reunión en el Palacio provincial a todas las fuerzas vivas de la población a fin de cambiar impresiones y determinar la norma de conducta que debe seguir la provincia de Burgos ante las palpitantes cuestiones surgidas con motivo de la actitud de Cataluña y otras provincias acerca del problema regional.

- Por el orden social -

Para defender los conceptos fundamentales de Dios, patria y orden, se ha constituido en Zamora el siguiente Directorio:

Don Gabriel Abad, presidente del Círculo Católico Obrero de San Martín Cid, y los señores Rubert y Nogueiras del mismo Círculo Católico.

Vicente Tome y Alejandro Corrales, presidente y consiliario de la Federación Católica Agraria; Manuel Martín, presidente de la Congregación de Nuestra Señora del Tránsito y San Luis Gonzaga; don Felipe Esteva Pascual, José Jambina, Enrique Díez, Manuel Díez, Manuel Sevilla, Valeriano Rivera, Joaquín Ramos, Bernardo Gazapo y Atilano Luengo, de los comités jaimista, maurista e integrista.

La misión de este directorio—dice un colega local—es redentora.—Su misión no es de honores, es de sacrificios—Su espíritu no es de exclusión, es de atracción. A nadie rechazarán, a todos llaman, porque la hidalga tierra zamorana solo cuenta entre sus hijos, obreros de Dios, de la Patria y del Orden.

Se ha celebrado en Castil de Peones el matrimonial enlace de la señorita Genoveva San Millán con el joven don Julián López, apadrinando a los contrayentes don Blas San Millán y doña Demetria Ortega.

Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

Se ha recibido los legítimos y mejores turrónes de Alicante y Gijón y de todas las demás clases, pasteles «Gloria», peladillas de Alcoy, gradadas especiales, melones y plátanos superiores a precios sin competencia, en casa de Ruperto García, Cid 11 y 13, comercio.

Los domingos y días festivos, se despacharán solamente estos artículos.

CONGREGACION MARIANA.

Mañana primer domingo de mes, Comunión general reglamentaria a las ocho menos cuarto para la sección de Luises, y para los Estanislao, será a las ocho y cuarto.

Se ruega a todos los Congregantes de ambas secciones la más puntual asistencia.

(- MATANZAS -)

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascariilla dulce y picante pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran sustido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, Ron, coñac y aguardientes, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suestito por litros, champagne de varias marcas y sidra achampagnada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim 21, teléfono 105.

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

(-) EL BUEN GUSTO (-)

Programa de las obras que ejecutará mañana en el paseo del Espolón de doce a una y media, la banda de música del Regimiento de San Marcial:

- 1.º «Alfonso XIII», pasodoble; Schipa.
- 2.º «Capricho Español», Nonllor.
- 3.º «Córdoba», Serenata; Benlloh.
- 4.º Fantasía de la Opereta «Africana», Neyerbeer.
- 5.º «Lusitania», Pasodoble; Fernández Fao.

Todas las misas que se celebren el lunes en el Santísimo Cristo desde las ocho y media hasta las 12 inclusive excepto la de diez y diez y media serán aplicadas por el alma de don Alvaro Palao y Neira. R. P.

Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y a el excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hiposifitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hiposifitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicinas, en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras «Hiposifitos Salu» en su etiqueta exterior.

En el Juzgado municipal no nos han facilitado hoy nota alguna referente al Registro civil.

Por exceso de original nos vemos precisados a retirar la lista de suscripción del empréstito municipal.

Como rey de los liciores.

El mejor, la quinta esencia, Pedid Pchs, lo mismo en bares que en cafés y que en tabernas; Negocio del que lo vende, Ganga de aquel que lo beba.

A las dos y media de esta madrugada fué curado en la Casa de Sacorro un individuo llamado Mariano Mazuela de 55 años de edad que fué arrojado por un carro en la calle de San Juan, causándole la fractura del brazo derecho.

Publicación de la Bula.

Esta mañana se ha celebrado la solemne publicación de la Bula por las calles de la ciudad con el ceremonial acostumbrado. Mañana se celebrará la procesión de los capildos parroquiales al santo Templo Metropolitano, donde se continuará la solemnidad religiosa con procesión, sermón que predicará el M. I. Sr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de esta S. I. M. y misa solemne.

Desde el día 1.º de diciembre, domingo primero de Adviento, se celebrará en la parroquia de Santiago Apóstol todos los domingos, fiestas de precepto y suprimidas, a las once y cuarto una misa rezada en sufragio del alma de don Remigio San Pelayo (q. e. p. d.), feligrés que fué de dicha parroquia.

Se ha celebrado en Castil de Peones el matrimonial enlace de la señorita Genoveva San Millán con el joven don Julián López, apadrinando a los contrayentes don Blas San Millán y doña Demetria Ortega.

Desearnos a los nuevos esposos muchas felicidades.

Se ha recibido los legítimos y mejores turrónes de Alicante y Gijón y de todas las demás clases, pasteles «Gloria», peladillas de Alcoy, gradadas especiales, melones y plátanos superiores a precios sin competencia, en casa de Ruperto García, Cid 11 y 13, comercio.

Los domingos y días festivos, se despacharán solamente estos artículos.

CONGREGACION MARIANA.

Mañana primer domingo de mes, Comunión general reglamentaria a las ocho menos cuarto para la sección de Luises, y para los Estanislao, será a las ocho y cuarto.

Se ruega a todos los Congregantes de ambas secciones la más puntual asistencia.

(- MATANZAS -)

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascariilla dulce y picante pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran sustido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, Ron, coñac y aguardientes, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suestito por litros, champagne de varias marcas y sidra achampagnada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim 21, teléfono 105.

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

(-) EL BUEN GUSTO (-)

Programa de las obras que ejecutará mañana en el paseo del Espolón de doce a una y media, la banda de música del Regimiento de San Marcial:

- 1.º «Alfonso XIII», pasodoble; Schipa.
- 2.º «Capricho Español», Nonllor.
- 3.º «Córdoba», Serenata; Benlloh.
- 4.º Fantasía de la Opereta «Africana», Neyerbeer.
- 5.º «Lusitania», Pasodoble; Fernández Fao.

Todas las misas que se celebren el lunes en el Santísimo Cristo desde las ocho y media hasta las 12 inclusive excepto la de diez y diez y media serán aplicadas por el alma de don Alvaro Palao y Neira. R. P.

Dos amigos íntimos hallábanse al borde de la tisis, merced a la vida de crápula y licenciosa del uno y a el excesivo trabajo comercial del otro. Ambos se sentían aniquilados, sin fuerzas y con un decaimiento impropio de la juventud con mengua de apetito por falta de nutrición. La vejez prematura empezaba a dibujarse en su rostro y hubiese hecho progresos sin la entereza del doctor, que les impuso el uso de los Hiposifitos Salud. El efecto fué tan rápido como inmensa la gratitud de los dos amigos, hoy verdaderos propagadores del Jarabe de Hiposifitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicinas, en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras «Hiposifitos Salu» en su etiqueta exterior.

En el Juzgado municipal no nos han facilitado hoy nota alguna referente al Registro civil.

Por exceso de original nos vemos precisados a retirar la lista de suscripción del empréstito municipal.

Como rey de los liciores.

El mejor, la quinta esencia, Pedid Pchs, lo mismo en bares que en cafés y que en tabernas; Negocio del que lo vende, Ganga de aquel que lo beba.

A las dos y media de esta madrugada fué curado en la Casa de Sacorro un individuo llamado Mariano Mazuela de 55 años de edad que fué arrojado por un carro en la calle de San Juan, causándole la fractura del brazo derecho.

SALON PARISIANA

Mañana domingo 1 de Diciembre de 1918.

EXITO GRANDIOSO :-:(EXITO VERDAD de la bellísima bailarina

(- NEREIDA -)

que interpretará nuevo repertorio de escogidos bailes, luciendo en ellos magníficos toillettes. Proyección de una magnífica película titulada:

-: La virgen de las retancas :-

A las tres y media gran sección infantil con graciosísimo programa exclusivamente cómico.

A las cinco y media y siete y media de la tarde y diez de la noche. Grandes secciones en las que tomará parte la incomparable estrella

(- Nereida -)

En todas las secciones, a excepción de la infantil, se regalarán cupones para el premio de Seiscientos mil pesetas.

Muy interesante a todo el mundo

461 PAGINAS

El baremo universal ó cuentas hechas

Contiene todos los cálculos efectuados ó CUENTAS HECHAS que se necesitan diariamente en el Comercio, la Industria, la Banca y todos los negocios en general. No es solo un libro útil, sino necesario para todos.

La primera parte comprende las CUENTAS HECHAS del precio de los objetos por unidades, piezas, medidas, kilogramos, etc., desde la cantidad de 2 céntimos de peseta hasta 100 unidades y el cálculo de los intereses al 1/2 por 100 al mes y al 5 por 100 al año, con lo que se obtendrá fácilmente por medio de la simple operación de sumar los intereses de toda cantidad al tanto por ciento y durante cualquier número de días ó años.

En la segunda parte se hallarán los cuadros ó tablas siguientes: EL CALENDARIO para conocer inmediatamente al número de días transcurridos de una fecha a otra; de los días transcurridos desde 1.º de Enero y de los días por transcurrir hasta el 31 de diciembre en los años no bisiestos.

DE LAS MEDIDAS METRICAS legales.

De los HIERROS cuadrados y redondos, del peso del ZINC del PLOMO en hojas y del COBRE.

Las medidas usuales de los vidrios, etc.

Las dimensiones de los tubos de plomo y de metal, de las Columnas, etc.

De las MADERAS en bruto y del cubo de las maderas malplanas.

De los pesos absolutos y pesantez específica de las sustancias empleadas usualmente en el comercio y en la industria, y por último las cuentas de jornales. Se ha adoptado como base principal de estas cuentas el sistema métrico decimal hoy en uso en Europa y América por el Comercio, la Industria y Sociedades de Crédito.

EL BAREMO UNIVERSAL se adapta con la misma facilidad a las medidas, pesas ó monedas antiguas y se obtiene fácilmente cualquier resultado que se desee, con respecto a ellas.

Las personas que no estén acostumbradas al manejo de las cifras conocerán inmediatamente todo el beneficio que puede reportarles este libro y hallarán una economía de tiempo y seguridad en los cálculos.

Se remite CERTIFICADO previo envío de 3'50 pesetas, a D. L. MARTINEZ, Vergara, 23, SAN SEBASTIAN.

ENJUAGARSE LA BOCA DIA SIN INTERRUPCION CON

Odol

ES PRESERVAR LA DENTADURA DE LA CARIE

DE HACIENDA

Libramientos para mañana:

Don Agapito Hernández, Toribio Sanz, Emeterio Alonso, Ambrosio Cueva, José Arregui, Fernando Pastrana, Daniel López, Justino Turriño, Valentín Matoni, Manuel Ruiz, César Blanco, Julio Vellido, Gervasio Vázquez, Martín Vélez, Lambertito Martínez, Juan González, Valentín Aranda, Félix Vargas, Leoncio Herrero, Juan Cuñado, Lorenzo Izquierdo, Lorenzo García Casado, Vidal Tablado, Claudio Hernández y Juan Hinojosa.

Don Demetrio Ruiz, Félix Carreño, Ignacio Vallejo, Cecilio Martín, Pedro Alfaro, Felipe Gutiérrez, Arquitecto jefe del Catastro, José Madariaga, José Sainz, Teofilo Sedano, Sabino Juarros, José Sánchez, Juan Díez, Mariano Magallón, Félix Miguel, Pascual Retes, Isidoro Arroyo, Emilio de Castro y Gustavo Martínez.

Mañana se recibirán ostras frescas y perchebes en el Bar Burgalés é Ideal Bar.

El lunes próximo a las cinco de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Junta general de Asociados, con objeto de ratificar los acuerdos tomados últimamente por la citada Corporación.

Ha regresado de Navarra el magistral de la S. I. M. don Félix Arrarás.

Anuncio

Se desea adquirir una finca ó rivera de recreo próximo a la capital de Burgos.

Dirigir ofertas a «Teógenes Manuel» Centro de Negocios.—Mayor Principal número 28.—Palencia.

MERCADOS

Burgos 28.—Entrada de todo grano 500 fanegas.

Trigo mocho, a 76 reales fanega. Id. rojo, a 76 id.

Alaga, a 79. Centeno, a 64. Cebada, a 52. Avena, a 32. Yeros, a 88. Lentejas, a 00. Alholvas, a 00. Patatas, a 1'75 pesetas arroba. Mercado sostenido.

Marrodán y Rezola

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

LOGROÑO

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino.

Pídase catálogo gratis.

Venta de fincas urbanas

Se venden dos casas sitas en esta ciudad.

Calle de Fernan-González número 88, y Villalón, número 4.

Informes y condiciones, Agencia de Negocios de Manuel Ruera del Río, Duque de la Victoria 3 y 4.

DR. URETA DEL VAL

OCULISTA

CONSULTAS Y OPERACIONES

Graduación de la vista con absoluta precisión científica

— Duque de la Victoria núm 19 —

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce a dos.

Gratis a los pobres.

Lain-Calvo 8, 1.º

Lea usted, que le interesará

Deseando dedicarnos exclusivamente a trabajos de medida, queremos liquidar todas las prendas que tenemos confeccionadas, cediéndolas a precios baratísimos.

Hay buen surtido en gabanes, pelizos, trajes é impermeables de gran moda para caballeros y niños.

No confundir estas confecciones con las de fábrica.

Sastrería de H. de V. Palacios

Sombrerería, 9

Salud Uigor y Fuerza

DA EL

VINO ONA

Del Dr. Aristegui.

ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA DEBILIDAD é INAPETENCIA

3'50 ptas. botella.

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino.

Pídase catálogo gratis.

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino.

Pídase catálogo gratis.

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino.

Pídase catálogo gratis.

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino.

Pídase catálogo gratis.

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino.

Pídase catálogo gratis.



REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, NEURASTENIA
TERMAS PALLARÉS S.D.A. AMA
ALHAMA DE ARAGON
GRAN CASINO-TEATRO

GRAN CASCADA de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto
CINCO GRANDIOSOS HOTELES con todo el confort moderno, y en ellos cinco galerías de baños,
 con 53 pilas de agua mineral corriente 24°, comunicados por ascensores con todos los pisos.
GRANDES PARQUES con recreos varios, y lago navegable.
PENSIONES DE TODAS CLASES Y PRECIOS. Garage foso.
 • On parle français, English spoken, Man spricht Deutsch.
INFORMES: Directamente, o en Madrid, Bolsa, 2 (Antigua Bolsa)

Y en Burgos señores Hijos de Jacinto Martínez.

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

El viaje del rey de Inglaterra

París.—Al banquete celebrado en honor del rey de Inglaterra en el Elíseo, asistieron 150 comensales. El monarca contestó al brindis de Mr. Poincaré, agradeciendo el homenaje y afirmando que la unión de Inglaterra y Francia será eterna.

En la embajada de Inglaterra se celebró una recepción de permisionarios.

La recepción que tuvo lugar en el Ayuntamiento resultó brillantísima. El paso de la comitiva por la plaza de la Concordia, boulevard de la Magdalena, avenida de la Opera y calle de Rivoli; fué presenciado por inmenso público que aclamó sin cesar al monarca.

La Embajada Inglesa obsequió al rey con un banquete.

A los ocho de la mañana de hoy sábado, el rey Jorge ha salido para el frente.

En la estación de los Invalidos despidió al rey gran concurso de personas.

Las condiciones para la paz

Londres.—El «Times» recogiendo la opinión de altas personalidades británicas, dice que Alemania está en el banco de los acusados. Ella no tendrá voz deliberadora en los consejos de justicia. Los aliados, y ellos solos, serán los que dicten las condiciones de paz, como se las dictaron a los búlgaros y a los turcos. Estas condiciones territoriales, económicas y financieras, los aliados las han precisado ya para la hora actual. Alemania también las conoce y parece dispuesta a aceptarlas, en vista de que no le queda otro remedio. Cuando las cláusulas del armisticio se hayan cumplido, los aliados harán conocer a Alemania las condiciones en que están dispuestos a firmar un tratado preliminar de paz.

La firma de este tratado entrañará «ipso facto» el restablecimiento del estado de paz.

Muerte de un príncipe.

Londres.—El aviador príncipe de Gascon Orleans, capitán de dragones, canadiense ha muerto de un accidente de aviación.

Los yanquis autorizan exportaciones.

Washington.—La oficina del control del comercio durante la guerra, anuncia la supresión inmediata de la prohibición de exportaciones de varios centenares de artículos, principalmente las aleaciones metálicas, hierros y aceros, máquinas, locomotoras, productos químicos, drogas, material de caminos de hierro, etc., etc.

La autonomía catalana.

Se asegura que hasta el miércoles próximo no comenzará en el Congreso el debate sobre la macomunidad catalana, pues el martes después de los ruegos y preguntas comenzará la interpelección de Prieto sobre abastecimientos y luego se reunirá el Congreso en sesiones.

Los regionalistas.

En los círculos políticos se nota el mal efecto que ha causado dentro y fuera del Parlamento la actitud de los catalanistas.

Parece ser que los regionalistas cerrarán el paso a la fórmula económica mientras dure en el Parlamento el debate sobre la autonomía.

Si la actitud del Gobierno fuera de

El día oficial y político

El jefe del Gobierno nos manifestó esta mañana que no tenía nada de particular que comunicarnos.

En Palacio estuvieron varios de los gobernadores recientemente nombrados cumplimentando al Rey.

El marqués de Alhucemas pasará el día de mañana en el campo.

El Consejo de ministros del lunes se celebrará a las cuatro y media de la tarde, dedicándose todo él al examen de la cuestión de la autonomía, convenios comerciales y otros asuntos importantes.

Interrogado Alhucemas, acerca de si conocía los propósitos de los círculos mercantiles, referentes a los problemas mercantilistas, dijo, que nada sabía acerca del particular.

Los reformistas.

A la hora anunciada ha comenzado la asamblea de los elementos reformistas en el círculo del partido.

Cuando termine se facilitará a la prensa una nota oficiosa de los acuerdos que se adopten.

El nuevo Vicario de Fernando Pío.

Esta mañana se ha verificado con gran solemnidad, en el Santuario del Corazón de María de la calle del Buen Suceso, la consagración episcopal del R. P. Nicolás González Pérez, obispo preconizado de Janópolis y Vicario apostólico de Fernando Pío, de la congregación de Misioneros Hijos del Corazón de María.

Actuó de consagrante el Nuncio de Su Santidad; de Prelados asistentes los de Madrid-Alcalá y Sigüenza.

Fueron padrinos los marqueses de Comillas.

Entre las distintas personalidades que asistieron al acto figuraban el gobernador de Fernando Pío, el presidente de la Liga Africanista, el subsecretario de Gobernación y el general Centaño, prior de las Ordenes militares.

La autonomía catalana.

Entre las distintas personalidades que asistieron al acto figuraban el gobernador de Fernando Pío, el presidente de la Liga Africanista, el subsecretario de Gobernación y el general Centaño, prior de las Ordenes militares.

Fueron padrinos los marqueses de Comillas.

Entre las distintas personalidades que asistieron al acto figuraban el gobernador de Fernando Pío, el presidente de la Liga Africanista, el subsecretario de Gobernación y el general Centaño, prior de las Ordenes militares.

Fueron padrinos los marqueses de Comillas.

La autonomía catalana.

Entre las distintas personalidades que asistieron al acto figuraban el gobernador de Fernando Pío, el presidente de la Liga Africanista, el subsecretario de Gobernación y el general Centaño, prior de las Ordenes militares.

Fueron padrinos los marqueses de Comillas.

Entre las distintas personalidades que asistieron al acto figuraban el gobernador de Fernando Pío, el presidente de la Liga Africanista, el subsecretario de Gobernación y el general Centaño, prior de las Ordenes militares.

Fueron padrinos los marqueses de Comillas.

Entre las distintas personalidades que asistieron al acto figuraban el gobernador de Fernando Pío, el presidente de la Liga Africanista, el subsecretario de Gobernación y el general Centaño, prior de las Ordenes militares.

Fueron padrinos los marqueses de Comillas.

Entre las distintas personalidades que asistieron al acto figuraban el gobernador de Fernando Pío, el presidente de la Liga Africanista, el subsecretario de Gobernación y el general Centaño, prior de las Ordenes militares.

agradable, procurarán que se nombres una comisión mixta y al final de la sesión pedirán el «quorum».

Contra Cambó.

Entre varias personalidades políticas y aristocráticas que tienen íntima relación en Palacio, se ha comentado desfavorablemente para Cambó, el hecho de que este hiciera pública en Barcelona, una conferencia que tuvo con el Monarca acerca de la política catalana, é interpretación que dió a la misma.

La impresión de afectuosa cortesía, la tradujo Cambó por creencia aprobación de la autonomía, y así lo comunicó al Capitán general, gobernador civil y altas personalidades de Barcelona.

Anoche fué interrogado Cambó respecto al comentario que publicó «Diario Universal», que desmiente el haberse hecho un convenio entre Cambó y Romanones para la concesión de la autonomía.

Cambó desmintió la certeza de tales manifestaciones y las calificó de inexactas.

Barcelona al día.

Barcelona.—Al salir del trabajo los obreros de la fundición de Gisona, un grupo de desconocidos que se supone sean huelguistas, apostados en una esquina, dispararon varios tiros contra aquellos, matando a dos.

Inmediatamente huyeron los agresores sin que pudiese practicarse detención alguna.

La Dirección del Hospital Militar de Burgos.

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica un decreto nombrando Director del Hospital Militar de Burgos al coronel-médico don Francisco Soler Garde.

DE BARCELONA

Las primeras consecuencias de la autonomía

Barcelona.—Han sido despedidos los obreros de una importante casa industrial de Barcelona, en vista de que algunas casas industriales de Castilla han anulado los pedidos que se les hicieron desde Cataluña como represalias por la violenta campaña autonomista realizada por los catalanistas.

—En la Gran Vía Diagonal a las diez de la mañana, dos desconocidos se apoderaron del pan que llevaban a su casa unas criaturitas; estos casos se repiten con mucha frecuencia.

Comentarios de la prensa.

La prensa madrileña de esta mañana en su mayor parte se muestra disconforme con el proceder de los regionalistas catalanes, afirmando que estos se han excedido en sus peticiones llevando la cuestión por caminos de intemperancia y de violencia, que no justifica el trato

de preferencia que siempre ha recibido Cataluña.
 «El Debate» cree que han estado inoportunos al elegir la hora presente para plantear el problema.

BOLSA

	Día 29	Día 30
MADRID		
Interior contado	77'00	77'00
Id. fin de mes	00'00	77'00
Fin próximo	00'00	77'25
Amortizable	94'15	94'75
Nuevo amortizable	84'25	84'25
Banco de España	482'50	483'50
Tabacos	000'00	292'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	94'50	94'25
Id. ordinarias	41'00	41'00
Cambios sobre París	92'15	92'25
Id. sobre Londres	23'92	23'93
Cédulas	98'00	98'00

PAPEL DE FUMAR ZOTAL

Venta: Comercio de Vicente Gozáez, Plaza Mayor 12. y en todos los estancos.

Venta de leña

Se venden de la corta que se está haciendo en la Casa de la Vega. Dirigirse al mayoral de la finca ó al administrador en Burgos don Antolín Blanco, Santocildes 4, 2.ª derecha.

Isidro Plaza, Banquero

ISLA, 5.—BURGOS—
 Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO

ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de 11 a 2.—De 6 a 8 económica.
 Lain-Calvo, 16.º

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000
 Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

SARNA (Roña)

Sin Baño la cura rápidamente el ANTISARTICO MART. Sus imitaciones apestan a Letrina. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Agentes exclusivos J. Uriach y Cia, Bruch 49 Barcelona.

VACANTE

Se halla vacante la plaza de Practicante del distrito de Villanueva de Puerta, partido de Villadiego, que se compone de cuatro pueblos con el haber anual de setenta y cinco fanegas de trigo y suerte de monte para leña como todo vecino, pudiendo visitar a la vez otro pueblo distante tres kilómetros de Villanueva por lo que se le abonarán veinticinco fanegas de trigo; en total ciento.

Para informes dirijanse los solicitantes a don Bernardo Arroyo Revuelta, médico del distrito, con residencia en Villadiego

Practicante de Farmacia

Con buena práctica, estable y libre de quintas, se necesita para la Farmacia de don Domingo Millán, en Aguilar de Campoo (Palencia).

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

M. LOSTAU

Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
 Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.

En la Policlínica, barrio de San Pedro.

Teléfono núm. 90

LARA

En obsequio a su distinguida clientela, vende las camas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Lala 13 y 15.

LA EQUITATIVA..

(FUNDACIÓN ROSILLO)

Sociedad mercantil de seguros sobre la vida a prima fija y bajo un régimen mixto.

Presidente del Consejo de Administración,

Excmo. Sr. Marqués de Urquijo

Director General,

Rosillo Hermanos

Domicilio social en el Palacio de La Equitativa de los EE. Unidos, Alcalá, 14.—Madrid. Seguros de previsión y ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales:

Seguros a muerte y mixtos con primas desde 10 pesetas. Seguros de ahorro con primas desde 5 pesetas. Seguros de pensión con primas desde 5 pesetas.

Si tiene V. la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón adjunto y remitirlo bajo sobre a «La Equitativa» (Fundación Rosillo), Apartado, en Madrid, ó a su delegado en Burgos don José García Alía, Flora 9, recibirá V. explicación detallada de algunas combinaciones de seguro, que habrán de interesarle, adaptadas a su edad y circunstancias peculiares.

Nombre y apellidos _____
 Señas de mi domicilio _____
 Profesión _____
 Año, mes y día del nacimiento _____
 Cantidad que deseo asegurar _____
 Fin que persigo con el seguro _____

ALIA (Autorizado por la Comisaría General de Seguros).

GRAN ALMACEN DE CALZADOS

DE

JOSE RUIZ. BURGOS

ALMIRANTE BONIFAZ 5 y MERCADO 12

Vendo 10.000 pares de calzados de todas las clases sólo con un 5 por 100 sobre los precios de coste; pues debido a que los tengo comprados anteriormente resultan un 50 por 100 más baratos que hoy cuestan en fábrica.

Única casa que garantiza el resultado de sus calzados.

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.430.000

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos

Grandes Viveros de árboles frutales.—ZARAGOZA.

Hay grandes cantidades en perales, manzanos, cerezos, ciruelos, guindos, nogales, almendros, albarchigos, melocotoneros, pavios, así como también álamos, acacia de bola y de flor, plátanos y demás árboles forestales.

Hay plantas desde 50 pesetas el 100.
 Para pedidos dirigirse a Manuel Ibáñez, Parador de «El Siglo», Merced núm. 14.—BURGOS.

Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite. También se dan grandes facultades para el pago a los Sindicatos y particulares que deseen en cantidad.

Colegio de los SS. Corazones

HH. MARISTAS.—BURGOS.

SEGUNDA ENSEÑANZA: Oficial y Libre.

PRIMERA ENSEÑANZA: Idiomas y Contabilidad.

Admite internos, mediopensionistas y externos.

Pídase la Memoria del Colegio

Contra la enfermedad reinante, desinfectar todos los locales con el poderoso desinfectante

ZOTAL

Lavándose con

JABON ZOTAL

se evita toda enfermedad contagiosa, en la piel y mucosas.

Estos dos importantes productos, recomendados por los mejores médicos especialistas de Higiene, han sido recibidos en todas las droguerías de Burgos.

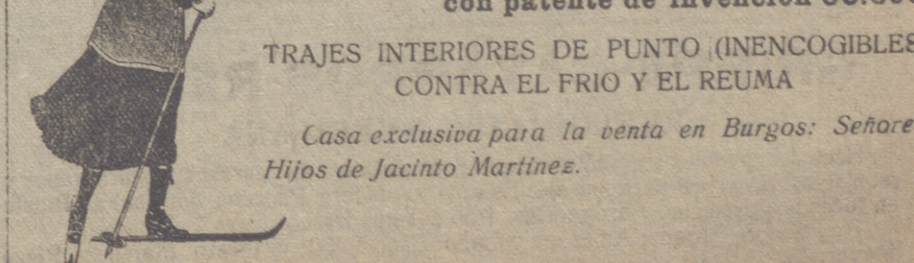
MEDICAL

(BOUCLÉ)

El mejor tejido de punto higiénico con patente de invención 56.693

TRAJES INTERIORES DE PUNTO (INENCOGIBLES) CONTRA EL FRIO Y EL REUMA

Casa exclusiva para la venta en Burgos: Señores Hijos de Jacinto Martínez.



OTROS : siguen á los nuevos :
: Discos Dobles :-

'FADAS.

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

'FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo.

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de

'FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradableísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! **"FADAS,, S. A.--BARCELONA.**

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS
Bombones y napolitanas
VARIADO SURTIDO EN TES LEGÍTIMOS DE LA CHINA :-

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Cádiz el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alcantara", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (acelutiva), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "León XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón, el 7, de Coruña, el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

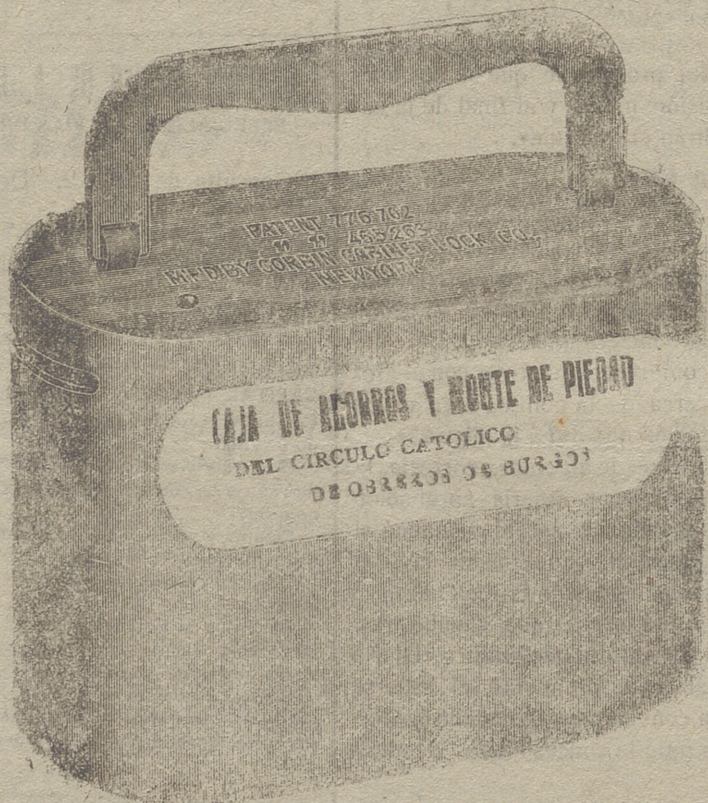
El vapor "San Cárlos", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Tangier, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, J. LLAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



VITORIA



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS
Indispensables en toda casa bien organizada. Introdúcen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.
= Alquiler anual: 0'50 pesetas =
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. - BURGOS

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA. DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMITIVO SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO. LIMPIA LA GABEZA Y FORTALECE EL PELO. AL QUESAR UN BRILLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD FUVISTEIS EL GABEZO RUBIO, RUBIO VOLVEREIS A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Progresiva. ¡NO MAS CANAS! ¡DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD!

Todos los pedidos en la acreditada Farmacia de los señores Amézaga y Cano, Barón 30, BURGOS

Se vende papel para envolver

AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.



EL CASTELLANO
DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PRECIOS DE INSEPCION
En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.	Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea, 3.º id., 15; 4.º id., 10.
Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.	Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.
El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.	Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. No ticias entre lutos desde 4 pts.
Pago adelantado	Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.
Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1. Teléfono 152. --Burgos.	Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN	
Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador	

Balneario de Lierganes
(SANTANDER)

Los catarros crónicos de la nariz laringe, bronquios y pulmón y la predisposición á contraerlos á la tisis, se cura con más rapidez en este Balneario, que con medicamentos ó otras aguas. Son muy eficaces en los infartos del hígado y pulmón. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono, Garage y Ferrocarril á Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

ESTOMACAL
saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS
DE
CONSTANTINO DE LINARES
Carabanchel Bajo (Madrid)
Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.
Las garantías por tiempo de diez años.
Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilon, y así se le mandará el presupuesto de su importe.
Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.
No dejen de consultar á la casa de
CONSTANTINO DE LINARES
CABABANCHEL BAJO (MADRID)

GRIPPE-CATARROS-REUMA
- EMBROCACION AMERICANA -
Hace desaparecer todo dolor. Suple con ventaja á los parches esparadrapos y revulsivos. Sin rival para masaje. Es una verdadera Panacea doméstica. Pídale en todas las farmacias y droguerías. 1'50 pesetas frásco.
Depósito en Burgos; Amézaga y Cano, Espolón 30; y Gusto Martínez, Plaza Mayor; 45.